

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 0955/26

AYUNTAMIENTO DE PALACIOS DE GODA

A N U N C I O

De conformidad con el Pleno Ordinario, celebrado el día 25 marzo de 2026 por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del bar piscina municipal, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad Adjudicadora: datos generales y datos para la obtención de la información:

- a. **Organismo:** Ayuntamiento Palacios de Goda.
- b. **Dependencia que tramita el expediente:** Secretaría.
- c. **Obtención de documentación e información:**
 1. **Dependencia:** Secretaría del Ayuntamiento de Palacios de Goda.
 2. **Domicilio:** Plaza mayor 1. 05215 Palacios de Goda (Ávila).
 3. **Teléfono:** 920 30 81 36
 4. **Correo electrónico:** ayuntamientopalaciosdegoda@yahoo.es
 5. **Horario de apertura:** lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

2. Objeto del Contrato: concesión uso privativo del Bar de las Piscinas municipales de Palacios de Goda.

3. Tramitación y procedimiento:

- a. **Procedimiento:** concesión uso privativo, mediante el sistema de concurso.

4. Duración del contrato: 2 años + 1 año de prórroga.

5. Documentación a presentar:

La presentación de la solicitud se acompañará de los siguientes documentos, a la fecha final de presentación de instancias:

- Documento Nacional de Identidad (copia auténtica).
- Declaración responsable de estar al corriente del pago de las obligaciones tributarias municipales, y con la Agencia Tributaria y Seguridad Social.
- Documentación justificativa de los criterios de adjudicación que se aleguen.
- Informe de vida laboral y copia auténtica del contrato.

6. Garantías: se establecerá el plazo de garantía del Servicio durante la duración del contrato. En este plazo el Ayuntamiento evaluará la prestación del servicio y podrá resolver el contrato si se considera que no se ha prestado el servicio en óptimas condiciones.



7. Presentación de oferta o de solicitudes de participación:

Fecha límite de presentación: quince días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Modalidad de presentación: conforme a lo señalado en el Pliego de Cláusulas administrativas particulares

Lugar de presentación: (sobre cerrado).

1. **Dependencia:** Secretaría del Ayuntamiento de Palacios de Goda.
2. **Domicilio:** Plaza Mayor 1, 05215 Palacios de Goda (Ávila).
3. **Correo electrónico:** ayuntamientopalaciosdeGoda@yahoo.es

8. Criterios:

Se adjudicará una puntuación por las siguientes condiciones:

Primero.- Experiencia: se otorgarán 7 puntos al licitador que tenga más experiencia en el sector, repartiéndose el resto de puntos mediante una regla de tres de forma proporcional.

La experiencia se valorará 0,10 puntos por mes completo trabajado hasta un máximo de 7 puntos.

Los meses se computarán en períodos de 30 días, acreditándose mediante Informe Vida Laboral y contrato.

Segundo.- Oferta económica igual o mayor de 600 euros por temporada. De 0 a 3 puntos.

Queda excluida toda persona que este incurso en las causas de inhabilitación para contratar con el Ayuntamiento.

En caso de empate, tendrá preferencia el apartado primero "Experiencia".

Palacios de Goda, a 29 de abril de 2026.

El Alcalde, *Francisco Martín Mínguez*.